



ELIGEN A HERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ COMO NUEVO MAGISTRADO DEL CONSEJO DE ESTADO

Bogotá, febrero 14 de 2017. - La Sala Plena del Consejo de Estado eligió a Hernando Sánchez Sánchez como nuevo magistrado de la Sección Primera, en remplazo de la doctora María Claudia Rojas Lasso, quien terminó su periodo constitucional el año pasado.

El doctor Sánchez es abogado de la Universidad del Rosario con especialización en Derecho Internacional Privado y Derecho Comunitario de la Universidad de París Pantheon Assas. También tiene una maestría en Derecho Comparado de la misma universidad en Francia.

Se ha desempeñado como conjuer de la Sección Primera del Consejo de Estado, árbitro especializado de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya, asesor del Ministerio de Ambiente y árbitro y conciliador de la Cámara de Comercio de Bogotá. También ha sido docente de la Universidad del Rosario.

Entre sus publicaciones se destacan “Derecho Internacional Contemporáneo”, “Código de Derecho Internacional Ambiental”, “Código de Derecho Penal Internacional” y “Código de Derecho Internacional Público”.